

Incorporación de la 2ª. lengua en las Currícula de las Ingenierías del IPN, ¿Tradición, Necesidad o Moda?

Martha Patricia Aguirre Jones
ESIQIE-IPN
maguirrej@ipn.mx
Blanca Zamora Celis
ESIQIE-IPN
bzamora@ipn.mx
Martha Elvia Valle Huerta
CET 1-IPN
valle778@hotmail.com

Eje temático: Educación y conocimientos disciplinares.

Este trabajo muestra los resultados obtenidos en un proyecto de investigación educativa en el IPN durante el 2009, cuyos objetivos fueron promover el aprendizaje de temas tradicionalmente complicados de inglés en estudiantes del Tronco Común de la carrera de Ingeniería en Metalurgia y Materiales que cursan la asignatura Taller de Traducción de Inglés. Dentro de la investigación documental realizada, se identificaron hallazgos relevantes sobre el diseño curricular original del IPN, el cual consideró el manejo de la 2ª. lengua como materia curricular obligatoria dentro de las escuelas prevocacionales y vocacionales, situación que detonó la reflexión sobre la importancia de incluir el aprendizaje de la segunda lengua como un eje transversal en la formación de los estudiantes de esta casa de estudios, ya que esto permitirá a los egresados adentrarse en el conocimiento de frontera que se presenta en libros, manuales y en revistas científicas de sus respectivas áreas del conocimiento.

Palabras Clave: Incorporación, segunda lengua, currícula, ingenierías, México.

Introducción

Dentro del marco del Modelo Educativo Institucional (MEI) del IPN, se señala la necesidad de formar cuadros de profesionistas competitivos, con formación integral y preparados para asimilar conocimientos científicos y tecnológicos. Muestra de ese interés, es el comunicado CF-171 que la Coordinación General de Comunicación Social y Divulgación del IPN, presentó en la Gaceta Politécnica el 11 de junio de 2008, cuyo titular señala: “*la sociedad está ávida de profesionales exitosos y ya no tolera corrupción y violencia... Queremos ver a profesionales que se metan al proceso de desarrollo social de manera adecuada y esa es la responsabilidad que tiene el Politécnico en el país*”, sostuvo Enrique Villa, Director General del IPN. El perfil de los egresados politécnicos tiene que ver con un profesional íntegro, que ya no salga a las calles a solicitar trabajo, sino que él mismo tenga la capacidad de innovar para crear su propia empresa. En el cuerpo de este comunicado, se menciona que ahora la formación de los profesionales politécnicos *está intrínsecamente ligada al aprendizaje de un idioma extranjero; el IPN iniciará un proceso en el que se impartirán asignaturas de forma bilingüe a estudiantes de diversas ingenierías*. Además explicó que el IPN ha trabajado para constituirse en una institución de calidad mundial que es reconocida por su esfuerzo formativo y la labor que desarrollan sus investigadores para atender problemas sentidos de la sociedad. Además afirmó que esta casa de estudios iniciará un proceso en el que se impartirá a los estudiantes de las diversas ingenierías, asignaturas de forma bilingüe y para ello se realizan los preparativos necesarios en las diversas escuelas y unidades académicas. Precisó que en el futuro, la forma en que se distribuirá el presupuesto para las Instituciones de Educación Superior tendrá que ver con el grado que tengan de atraer a jóvenes de otras naciones, para cumplir con los requerimientos de movilidad internacional.

Para demostrar la formación integral, es necesario que los egresados del IPN analicen los procesos productivos desde la perspectiva de la Economía, la Administración, las Políticas Públicas o bien los argumentos técnicos que los sustentan, verificar los manuales de operación

de aparatos industriales adquiridos en el extranjero y la puesta en marcha de aparatos que permitirán caracterizar diversos materiales y éstos, no siempre estarán escritos en español, más bien están escritos en el idioma de la empresa de origen que fabricó el equipo o maquinaria o bien, su traducción está en inglés. Finalmente, la asimilación de los conocimientos de frontera tanto científicos como tecnológicos, se encuentran en libros, manuales y revistas técnicas que preferentemente han sido producidos y escritos por investigadores de primer mundo, donde la lengua materna no es el español y la segunda lengua mayormente usada, es el inglés. El mundo laboral actual, ha considerado prioritario el manejo de una segunda lengua además de la materna, para incorporar a los candidatos a plazas vacantes, sobre todo ahora que las empresas extranjeras de diversas áreas del conocimiento están colocando sus ojos en la industria mexicana por las facilidades de inversión que el país ha demostrado en los últimos diez años.

En México, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha ostentado, desde su fundación, la *tradición* de requerir a los pasantes de las licenciaturas el manejo de una segunda lengua en niveles aceptables que comprueben leer y escribir documentos; escuchar y hablar videos y/o conversaciones y este lineamiento incluye a las carreras de ingeniería. Cabe señalar que no impone la acreditación del inglés sino que generaliza al dominio de una segunda lengua dependiendo de las áreas de conocimiento. En el ámbito de las escuelas privadas, destaca la Universidad de las Américas (UDLA), quien desde su inicio en México, diseñó sus carreras con la obligación de cursar y acreditar sus licenciaturas en español además de la segunda lengua, situación que le otorga ventajas a sus egresados sobre el resto de los aspirantes a puestos laborales vacantes. Del mismo modo, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), donde todos sus estudiantes deberán de acreditar el manejo de la segunda lengua en niveles de avanzados o bien presentar la constancia de aprobación del examen TOEFL en un nivel de 500 puntos y lo que en sus orígenes se presentó como una *moda* de las escuelas privadas, ahora se considera un requisito imprescindible.

Metodología

El tipo de estudio que se realizó fue exploratorio y documental. Se realizó una revisión de documentos institucionales que versaran sobre los lineamientos para la incorporación de la segunda lengua en el IPN y la búsqueda se guió bajo la pregunta de investigación: ¿Existen documentos oficiales que indiquen la incorporación de la segunda lengua en el ámbito educativo del IPN y en especial para las ingenierías? A partir de ahí se propuso la siguiente hipótesis de investigación:

Existen escasos documentos institucionales que señalen la inclusión de la segunda lengua. La población de documentos hacia los que se dirigió esta revisión bibliográfica incluyó escritos oficiales institucionales e internacionales.

Análisis de Datos y Discusión de Resultados

El análisis de la inclusión de la segunda lengua en las actividades escolares, se realizó con la finalidad de apreciar las diversas concepciones que se han manejado en la política pública a nivel institucional en el IPN.

Desde su creación en 1934, en el IPN los grupos de asignaturas impartidas se limitaban a las disciplinas científicas, conocimientos y adiestramiento de la capacidad y habilidad de trabajo que tiene por objeto la transformación del medio físico para adaptarlo a las necesidades del hombre y, de aquello que la organización social de los recursos materiales imponía como útil y necesario. Esta enseñanza privilegiaba la ciencia y la tecnología, el uso de los manuales de operación de equipos y plantas de proceso, el conocimiento científico y la tecnología y

desde siempre, se han presentado en inglés. Ya en esa época, lo más importante era la tecnología y el desarrollo del conocimiento.

En el incipiente IPN, el alumnado además de aprender artes y oficios, estudiaba carreras profesionales y sub-profesionales, se capacitaba técnica y científicamente para intervenir en el proceso de producción y se formaban especialistas en distintas ramas de investigación científica, para impulsar el desarrollo del país, buscando el reconocimiento de los egresados y que el nombre del IPN quedara en alto como una de las mejores escuelas de educación técnica en el país y a nivel internacional.

Es importante señalar que dentro del diseño curricular original del IPN, Sí se consideró la enseñanza del inglés como materia curricular obligatoria en el nivel medio superior, situación que ha permanecido vigente durante toda su vida académica. Ahora, con la reforma del bachillerato nacional en el 2007, se busca en el alumno el dominio de cuatro habilidades (leer, escribir, escuchar y hablar) y que le permita acreditar el dominio del idioma en los exámenes destinados para ese efecto a nivel nacional. Sin embargo, en el nivel de educación superior, no ha sido considerado como una actividad académica formal, ni como un complemento escolar, ni como un requisito para la titulación y aún no se le otorga la importancia real que esta preparación tiene en los egresados de este nivel educativo. Lo anterior, ha colocado en seria desventaja a los egresados de las licenciaturas del IPN con respecto al resto de los egresados de las mismas carreras y aspirantes a un puesto en el ámbito laboral.

En los lineamientos del MEI del IPN, se busca o se retoman las ideas plasmadas en el diseño curricular original del IPN (que por alguna razón fueron suspendidas), sobre la formación integral, la inclusión de materias humanísticas en las currícula de todas las carreras que se imparten en todos los niveles educativos que atiende y desde luego, la inclusión de la segunda lengua en sus nuevos planes de estudio.

Por ello, las acciones para concretar la inclusión de la segunda lengua en las actividades escolares a nivel institucional se iniciaron a partir del 2000, con las revisiones para modificar la Ley Orgánica y actualizar el MEI. Estas reformas implican que el modelo educativo presente planes de estudios flexibles donde los alumnos tengan movilidad estudiantil tanto horizontal como vertical, infraestructura adecuada para el desarrollo de las clases con el uso de tecnología de vanguardia, y en lo referente a la inclusión de 2º. idioma, se buscan cambios importantes como incrementar el número de horas, tener laboratorios bien equipados, programas para el aprendizaje del idioma inglés que fomenten el auto aprendizaje.

Es sumamente importante hacer notar que estas modificaciones a los programas de estudio de las materias de inglés en el nivel de bachillerato dentro del IPN, tienen un marco de referencia mundial que presenta el Marco Común Europeo (MCE) y los Niveles de dominio de la estructura de Niveles de ALTE y si se desea que los egresados de las carreras del nivel superior continúen con este trabajo.

La estructura de ALTE es un sistema de cinco niveles. La validación descrita anteriormente confirma que estos niveles se corresponden en términos generales con los niveles del A2 al C2 del *Marco de referencia* del Consejo de Europa. Está en curso la labor de definir un nivel inicial más (Nivel Acceso), y el proyecto «Puede hacer» está contribuyendo a la caracterización de este nivel. Por tanto, la relación entre los dos marcos es la siguiente:

Niveles del Consejo de Europa	A1	A2	B1	B2	C1	C2
Niveles de ALTE	Nivel Acceso de ALTE	Nivel 1 de ALTE	Nivel 2 de ALTE	Nivel 3 de ALTE	Nivel 4 de ALTE	Nivel 5 de ALTE

Las características principales de cada nivel de ALTE son las siguientes:

Nivel 5 de ALTE (usuario óptimo): capacidad para utilizar material con un alto nivel de exigencia académico o cognitivo y de causar una buena impresión en el uso de la lengua en un nivel de actuación que puede ser, en cierto sentido, más avanzado que el de un hablante nativo de tipo medio. *Ejemplo: PUEDE leer textos por encima para buscar información importante, PUEDE captar el tema principal del texto y leer con tanta rapidez como un hablante nativo.*

Nivel 4 de ALTE (usuario competente): capacidad para comunicarse en la que destaca lo bien que lo hace en función de su adecuación, sensibilidad y capacidad para abordar temas no cotidianos. *Ejemplo: PUEDE responder a preguntas hostiles con seguridad. PUEDE tomar y mantener el turno de palabra.*

Nivel 3 de ALTE (usuario independiente): capacidad para conseguir la mayor parte de sus objetivos y de expresarse en una cierta variedad de temas. *Ejemplo: PUEDE servir de guía a los visitantes y ofrecer una descripción detallada de un lugar.*

Nivel 2 de ALTE (usuario del Nivel Umbral): capacidad para expresarse de forma limitada en situaciones cotidianas y de abordar de forma general información no rutinaria. *Ejemplo: PUEDE solicitar abrir una cuenta bancaria siempre que el procedimiento sea sencillo.*

Nivel 1 de ALTE (usuario del Nivel Plataforma): capacidad para abordar información sencilla y clara, y comenzar a expresarse en contextos conocidos. *Ejemplo: PUEDE participar en una conversación rutinaria sobre temas sencillos y predecibles.*

Nivel Acceso de ALTE: capacidad muy básica para comunicarse e intercambiar información de forma sencilla.

Tomando en cuenta los puntos anteriores, el Departamento de Ingeniería Metalúrgica (DIM) de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE), tomó la decisión de incorporar la materia de Taller de Traducción de Inglés Técnico como materia curricular obligatoria en el 2º. Semestre de la nueva carrera de Ingeniería en Metalurgia y Materiales en 1998, como un intento de inducir a sus estudiantes en la formación de la segunda lengua extranjera y formar conciencia de la necesidad de cultivar el aprendizaje de este idioma de forma permanente.

Conclusiones

Los logros que se presentan en el NMS del IPN, sería deseable que se continuaran en el nivel Superior (NS), ya que los esfuerzos por actualizar y mantener a la vanguardia la educación que se imparte en el NMS debería de tener el reforzamiento académica en el nivel inmediato superior y con ello, mantener el aprendizaje obtenido por el alumno en su bachillerato, promover su manejo fluido de la segunda lengua durante su formación en la licenciatura e impulsarlo a continuar su preparación científica y tecnológica en el posgrado. La articulación vertical y horizontal del manejo de una segunda lengua en todos los niveles educativos que atiende el IPN, se puede llevar a cabo mediante la transversalidad de las actividades académicas de la segunda lengua y ofrecer al alumno, una trayectoria escolar académica de primer nivel mundial. Los acuerdos de intercambio estudiantil, la firma de convenios de colaboración académica y de investigación y la internacionalización de los estudiantes del IPN, hacia licenciaturas y posgrados en otros países, es ya una realidad en el IPN; esto implica que los directivos y funcionarios de la última administración, han realizado las gestiones institucionales, federales y diplomáticas para que el sueño de los fundadores del IPN, ahora sea una realidad.

Referencias

Diccionario de Ciencias de la Educación. (1998): Santillana. México.
Enciclopedia de la Psicopedagogía. (1997): Santillana. México.

Un Nuevo Modelo Educativo para el IPN. (2003): Secretaría Académica. Serie de Materiales para la Reforma #1. IPN. México.

http://cvc.cervantes.es/obref/marco/cap_13.htm

<http://cvc.cervantes.es/obref/marco/indice.htm>

<http://cvc.cervantes.es/obref/marco/>